



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN TABASCO

Subdelegación de Gestión para La Protección Ambiental y Recursos Naturales

BITÁCORA: 27/BW-0011/01/25

Oficio No. SEMARNAT/SGPARN/147/0161/2025

ASUNTO: Constancia de Inscripción en el Registro Forestal Nacional Villahermosa, Tabasco; a 11 de febrero de 2025

C. SAMUEL GÓMEZ CRUZ

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 09 de enero de 2025, para que se le expida Constancia de inscripción en el Registro Forestal Nacional de un Centro no integrado a un centro de transformación primaria que fue registrado a su favor.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 35 fracción XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; 14 fracción IV y 50 fracción XVI de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 26 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos y demás requisitos; **se hace constar:**

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrito con fecha **10 de Febrero de 2025**, el Centro no integrado a un centro de transformación primaria, denominado: **Maderería Ocosingo**, propiedad del **C. Samuel Gómez Cruz** en el **LIBRO TAB, TIPO MI, VOLUMEN 1, NÚMERO 1, AÑO 25**, y su respectivo Código de identificación Forestal **R-27-007-OCO-001/24**; autorizado mediante el Oficio Numero: **SEMARNAT/SGPARN/147/0946/2024** de fecha **6 de Junio del 2024**.

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

ATENTAMENTE
EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. SALVADOR HEREDIA DOMÍNGUEZ

"Con fundamento en los artículos 6, fracción XVI; 32, 33, 34, 35 y 81 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia definitiva del Titular de la Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Tabasco, previa designación, firma el C. Salvador Heredia Domínguez, Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica"



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Av. Paseo de la Sierra No. 613, Colonia Reforma, Villahermosa, Tabasco. C.P. 86080
Teléfono: 993 310 1418 www.gob.mx/semarnat



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN TABASCO

Subdelegación de Gestión para La Protección Ambiental y Recursos Naturales

BITÁCORA: 27/BW-0011/01/25

Oficio No. SEMARNAT/SGPARN/147/0161/2025

ASUNTO: Constancia de Inscripción en el Registro Forestal Nacional Villahermosa, Tabasco; a 11 de febrero de 2025

C.c.e.p.- Lic. Gloria Sandoval Salas. Titular de la Unidad Coordinadora de Oficinas de Representación y Gestión Territorial.
Ing. Rafael Obregón Vilorio. -Director General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico. - Ciudad de México.
Ing. Mayra Cecilia Villagómez de los Santos. - Encargada del Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la PROFEPA en el Estado de Tabasco. -Presente.
Archivo.

SHD/PJAS



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Av. Paseo de la Sierra No. 613, Colonia Reforma, Villahermosa, Tabasco. C.P. 86080
Teléfono: 993 310 1418 www.gob.mx/semarnat